POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA; I GRAFICA S.A., LA IMPRESIÓN DE LIBROS PARA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION POR HABER PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA COMO LA MÁS BAJA.

San Lorenzo, 24 de Noviembre de 2.010

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Nota de la Coordinadora de Publicaciones y Difusión de la Institución de fecha 02/09/10, en donde solicita la Impresión de Libros para la Institución, el Formulario de Pedido Interno Nº 037 de fecha 24/11/10; el Programa Anual de Contrataciones; el Presupuesto Referencial presentado por el Director de Contrataciones de fecha 11/11/10; la certificación de existencia de saldo presupuestario; la comunicación hecha a la Dirección General de Contrataciones Públicas por Mesa de Entrada Digital Nº 332.141 de fecha 12/11/10 de acuerdo a lo establecido en el Art. 19 del Decreto 21.909; los pedidos de Propuestas de fecha 16/11/10; los Presupuestos de los Proveedores: I GRAFICA S.A., DIMA GRAF S.A. e INGALL S.A., el informe de la Unidad Operativa de Contrataciones de verificación de cumplimiento de procedimientos previos a la apertura de ofertas de fecha 24/11/10; el Acta de apertura de ofertas Nº 033/2010 de fecha 24/11/10; el informe de evaluación de ofertas y recomendación de fecha 24/11/10 del Comité de Evaluación responsable de evaluar las ofertas de las Contrataciones Directas, en el cual se recomienda adjudicar la Impresión de Libros solicitados a la empresa: I GRAFICA S.A., por haber cumplido con la presentación de las documentaciones legales exigidas, presentando la oferta evaluada como la más baja y el Resumen de Cotización Nº 035, de fecha 24/11/10, en el cual se observa que la empresa: I GRAFICA S.A., presenta la oferta más baja.

POR TANTO: **EL DECANO EN EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 24/11/10, del Comité de Evaluación de las ofertas para las Contrataciones Directas, por el cual se recomienda adjudicar a la empresa: I GRAFICA S.A.; la Impresión de Libros, para la Facultad de Arquitectura, Diseño, por haber presentado la oferta más baja evaluada, en concordancia con la Ley de Contrataciones Públicas.

Art. 2 °: **ADJUDICAR** a la empresa: I GRAFICA S.A., por la suma de Gs.17.325.000 (Guaraníes; Diez y Siete Millones Trescientos Veinte y Cinco Mil), para la Impresión de Libros, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, por haber presentado las documentaciones legales exigidas, porque el precio de la oferta de la citada empresa se encuentra por debajo del precio comparado con el presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, y haber presentado la oferta evaluada como la más baja, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, responsable de evaluar las ofertas para las Contrataciones Directas de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Cant.	Especificaciones Técnicas	Precio Unitario	Precio Total
1	500	Ejemplares de Libros Titulados **"Serie de Cuadernos de ARTE número UNO MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PICTÓRICOS"**, de hasta 96 páginas, tamaño cerrado 24 x 24 cm., impresas en papel ilustración mate de 115 gr., de las cuales 58 son hásta 4 colores resto a un color de tinta, barnizadas todas las hojas con barniz offset convencional, tapas y contratapas con 12 cm., de solapa, en cartón triplex de 280 gr., con selección de colores, plastificados mate prolam termolaminado, cosidos a hilo, y pegado de tapas con cola caliente.	34.650	17.325.000-

Art. 3º: **IMPUTAR** la erogación resultante al Objeto del Gasto – 333 – Productos e Impresiones de Artes Graficas, con Recursos Institucionales del Programa de Administración y de Acción de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte e Instituto Superior de Arte respectivamente.

Art. 4º: **COMUNICAR** de acuerdo a la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2.051, el resultado de este Concurso y luego archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · DECANATO · FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROF. ARQ. JUAN B. FERNANDEZ P.
DECANO EN EJERCICIO